

## **ADMINISTRACIÓN LOCAL**

Número 30/17

### **AYUNTAMIENTO DE EL BARRACO**

#### **A N U N C I O**

Por Don DIEGO CANDIL ESCRIBANO, se solicita licencia ambiental, expediente nº. 85/2016, para una EXPLOTACIÓN DE 120 CABEZAS DE GANADO CAPRINO DE APTITUD LECHE-CARNE, situada en el polígono 44, parcela 100, de este término municipal.

Por lo que a tenor de lo establecido en el artículo 28,1 del Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, se hace público, para que todo aquel que pudiera resultar afectado de algún modo por dicha actividad, pueda ejercer el derecho a formular por escrito las alegaciones u observaciones que considere oportunas ante este Ayuntamiento, en el plazo de diez días, a contar desde el siguiente a la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila.

En El Barraco, a 29 de Diciembre de 2016.

El Alcalde, *José María Manso González.*